



¿y qué pasa con las mujeres?

Sira Rego

La crisis económica supone un punto de inflexión para las mujeres trabajadoras, ya que éstas son más vulnerables a situaciones de precariedad y explotación. En España la incorporación de las mujeres en el mercado laboral a finales de los 70, no termina con la doble jornada.

Agobiadas por un modelo familiar fuertemente patriarcal, seguimos soportando la carga de los cuidados familiares. Este fenómeno, unido a elementos fuertemente discriminatorios como la diferencia salarial, temporalidad, jornadas parciales, mayor tasa de paro, etc hacen que la presencia de las mujeres en la esfera del trabajo productivo se haya utilizado como elemento de flexibilización del mercado laboral, no como un mecanismo netamente emancipatorio.

En una primera fase de la crisis, ha sido el paro masculino el que más ha aumentado, sin embargo esta crisis está afectando a otras esferas de la economía ligadas al sector servicios, donde las mujeres tenemos una presencia mayor y más precaria. Esto está traduciendo en un aumento del paro femenino y en la aparición de fenómenos de flexibilización extrema de las condiciones laborales, con jornadas laborales más cortas y peor remuneradas.

El gran reto de este momento es asumir la importancia que tiene el principio de justicia social. Debemos desplazar la centralidad que hoy tiene el mercado capitalista en las relaciones sociales y plantear la importancia que tienen las necesidades sociales y su sostenibilidad. Para ello es indispensable reclamar un Estado Social fuerte, que de cobertura y prestaciones, una red integral de Servicios Públicos, el desarrollo real y concreto de la ley de dependencia, igualdad de oportunidades laborales y equiparación salarial.

Es necesario exigir que se desarrollen otros modelos de producción vinculados a criterios locales y por supuesto, es imprescindible un cambio de paradigma en el que las mujeres trabajadoras seamos sujetos protagonistas.

Los partidos comunistas europeos articulan una respuesta a la crisis

Guillermo Nova

Bajo el lema *Si es posible una vida mejor*, el Partido Comunista Portugués basa su campaña en responder al empeoramiento de la situación económica y social de Portugal, centrándose particularmente en el problema del desempleo que registra ya más de medio millón de trabajadores.

Se han multiplicado los actos, especialmente en las Oficinas de Empleo, con el objetivo de divulgar medidas concretas para combatir el desempleo y aumentar el apoyo social a los trabajadores desempleados, ampliando el acceso al subsidio que el gobierno del PS continúa negando.

El Partido Comunista Francés, a través de sus diputados y senadores, presentó una batería de medidas, entre ellas una reforma fiscal para que paguen más los que más tienen, la prohibición de las stock-opciones y de los paraísos fiscales, medidas que atacan particularmente a una minoría que ha sacado beneficios desproporcionados alimentando la especulación.

El Partido Comunista Griego movilizó a su militancia en las huelgas y manifestaciones que paralizaron el país para protestar por la privatización, los topes en las prestaciones y las reformas en el sistema de pensiones que pretende llevar adelante el gobierno conservador del primer ministro Costas Karamanlis.

En Alemania Die Linke ha trazado un plan de trabajo, en el que entre otras propuestas pide una mayor tributación de las grandes empresas o el aumento del impuesto de sucesiones. Su campaña la está impulsando haciendo alianzas con los movimientos sociales y los sindicatos.

Estas son algunas de las medidas, propuestas o campañas que se han llevado adelante en varios países, pero que se verán desarrolladas y defendidas en el Parlamento Europeo por los diputados de izquierda que salgan elegidos el próximo 7 de Junio.

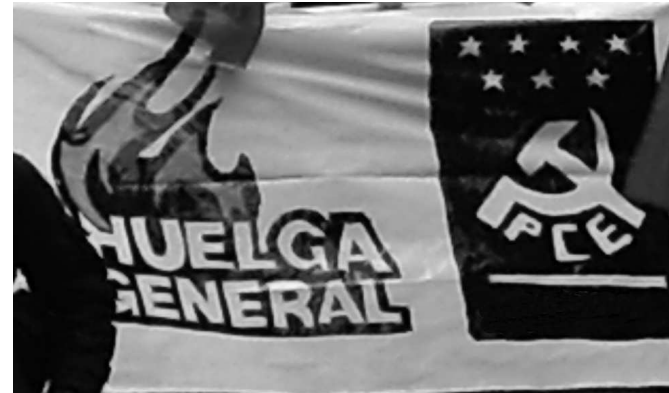


MOVILÍZATE QUE NO TE HAGAN PAGAR LA CRISIS

Nº 1

Campaña federal del PCE contra la crisis

1º de Mayo 2009



Solucionar la crisis sin recortar derechos

La clase trabajadora tiene mucho que perder en esta crisis. Los discursos de la patronal y el programa de la derecha van dirigido a redefinir las relaciones laborales como excusa para superar la actual situación de parálisis de la economía. Suponemos que, tarde o temprano, si la presión de los trabajadores no es inminente y masiva, el gobierno

del psoe, con una debilidad parlamentaria por estar en minoría, intentará el acuerdo con los empresarios con el fin de que éstos le ayuden a invertir los datos negativos del paro. Pero la patronal quiere flexibilidad laboral y despidos baratos. Es necesario, por lo tanto, que la clase trabajadora se haga oír a través de una huelga general.

SUMARIO

Economía
La alternativa económica del PCE a la crisis

página 2

Proceso de Bolonia
Crisis en la Universidad

página 3

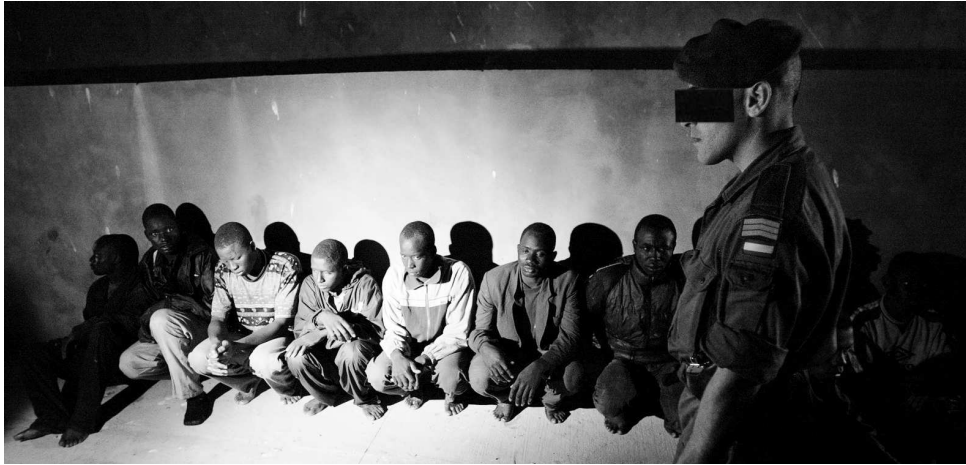


Inmigración
Trabajar en segunda clase

página 3

Mujer
La liberación pendiente

página 4



Son inmigrantes, son ciudadanos

Mauricio Valiente Ots
Ismael Gonzalez López

La crisis económica ha terminado por situar a los migrantes en el ojo del huracán y ha dado una vuelta de tuerca más a las políticas de extranjería de los gobiernos de la Unión Europea. El debate sobre la directiva de retorno, la intensificación del dispositivo FRONTEX, las políticas de externalización del control de fronteras... caracterizan un tiempo hostil en Europa para aquellas personas que huyen de la miseria o de las violaciones de los derechos humanos.

La Directiva de retorno o de 'la vergüenza', aprobada a mediados de 2008, ha generado un amplio debate ante lo que se puede considerar como el mayor retroceso en materia de derechos humanos desde su creación de la UE; a pesar de la ambigüedad del término 'retor-

no', esta norma permite a los Estados miembro privar de libertad hasta 18 meses a los extranjeros sometidos a simples procedimientos administrativos de expulsión, limita garantías básicas y contempla la posibilidad de enviar a menores no acompañados a centros de países en tránsito, con independencia de sus vínculos familiares.

La historia de la humanidad es la historia de las migraciones, sin embargo, nunca como en el tiempo actual los migrantes han tenido que sortear tantas trabas, puesto que casi todos los países desarrollados se han sumergido en una espiral de medidas que plantean reducir las fronteras a un estrecho filtro por el que sólo puedan entrar quienes decidamos y en las condiciones que hayamos establecido.

Datos estadísticos

Sucesivos estudios han confirmado recientemente que la llegada de cuatro millones de migrantes ha sido decisiva para el crecimiento económico de nuestro país: el 60% de los nuevos empleos se cubre gracias a los migrantes y, según un informe de la Oficina Económica del Gobierno de noviembre de 2006, gracias al trabajo de los migrantes la renta media de los españoles aumentó en 623 en un lustro. Los migrantes suponían a finales de 2006 el 8,8% de la población del país, aunque absorbían sólo el 5,4% del total del gasto público, 18.618 millones de euros (sanidad, educación...). Su aportación a las arcas públicas es, sin embargo, superior y supone el 6,6% del total, con una cifra de 23.402 millones de euros. Los migrantes son, pues, contribuyentes netos a las arcas públicas en una cantidad que se elevaba entonces a 4.784 millones de euros, una cifra que representa la mitad del superávit del sector público. Un último dato esclarecedor: los migrantes aportan el 7,4% del total de las cotizaciones sociales y sólo perciben el 0,5% del gasto en pensiones.

El Proceso de Convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior: La Crisis en la Universidad



estudiantes en una de las protestas antibolonia. foto/redacción

El Plan Bolonia ha supuesto, aunque tarde, el arranque de las protestas en las universidades españolas. Los estudiantes nos jugamos el futuro de la universidad pública y de la calidad en los contenidos. Los presupuestos para educación superior, siempre escasos, se quedarán más cortos todavía porque aplicar los contenidos de Bolonia conllevará o más dinero para la universidad o más precariedad en la impartición de los programas docentes

Sara Porras Sánchez

Desde que en 1999 se aprobara la Declaración de Bolonia han sido muchas las voces críticas que han señalado los peligros de este proceso que ha tenido como elemento fundamental la opacidad y la falta de información y de debate.

¿En qué se materializa en España esta reforma? Hablar de la aplicación del "proceso Bolonia" es hablar de la LOMLOU. Es esta ley la que introduce la tutela de las agencias externas como la ANECA la que establezca los criterios de calidad, entre otras funciones.

Debemos también apuntar al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, responsable de la nueva estructura de los estudios superiores. Se pasan de las anteriores diplomaturas y licenciaturas al grado, cuya duración será de cuatro años de entre los cuales el primero será de

carácter generalista y común según las áreas de conocimiento. El cuarto año podrá ser convalidable por prácticas no remuneradas en una empresa. También son modificados los estudios de Tercer Ciclo, convirtiéndose en Posgrados de dos años de duración.

¿Qué problemas encontramos en la nueva estructura de los estudios? En primer lugar supone una reducción en los conocimientos, pues el primer año sería comparable a un tercero de bachillerato. Además existe la posibilidad de superar otro año trabajando gratis en una empresa privada lo que supone un ataque a nuestros derechos laborales, convirtiendo a las y los estudiantes en mano de obra gratuita.

Entendemos que esto implica la devaluación del grado por lo que será el Posgrado un paso casi obligatorio. He aquí un nuevo filtro ya que estos estudios costarán un mínimo de 3000€, suponiendo que los precios se equiparen a los de los

actuales doctorados. Todas estas medidas responden a un cambio en el modelo productivo, dentro de una tendencia económica neoliberal que, en tiempos de crisis, se presenta mucho más peligrosa para los y las trabajadoras.

El segundo elemento son las relaciones entre la universidad y la empresa. El modelo de financiación mixta en los estudios de posgrado es la más preocupante de las modificaciones. Esta propuesta supone la conversión de estudios públicos en privados. En la actualidad la realización de un master financiado por una empresa privada supone la posibilidad de incorporarte como trabajadora o trabajador en dicha empresa, limitando la movilidad profesional, pues cada empresa particular posee un master propio. Imaginemos que todos los master fueran financiados por empresas privadas, ¿no supondría eso que las y los estudiantes estarían pagando por la posibilidad de un trabajo?